Acta de la Mesa de Articulación Interinstitucional

Tema: Tercera Sesión de la Mesa Comunal de Articulación Interinstitucional

Fecha: 29 de Julio 2025

Asistencia:

N°	Departamento / Institución	Asistencia
1	Oficina Local de la Niñez	**Asiste**
2	SLEP Santa Corina	**Asiste**
3	Salud Municipal	**Asiste**
4	OADIS	**Asiste**
5	Casa de la Mujer Cerrillana	**Asiste**
6	Programa SENDA	**Asiste**
7	Cultura	**Asiste**
8	Departamento de Deportes	**Asiste**
9	Oficina de Pueblo Originarios	**Asiste**
10	Oficina de Migración	**Asiste**
11	Programa Juventud	No asiste
12	Dirección de Seguridad	No asiste
13	Departamento de Desarrollo Social	**Asiste**
14	Departamento de Acción Territorial	No Asiste
15	Registro Social de Hogares	**Asiste**

1) A las 10:30 hrs. comienza la reunión de la mesa de articulación interinstitucional y la comisión local de promoción.

   Se informa sobre la actividad de “Explora tus derechos en terreno”, que se realizará el sábado 09 de agosto en el ex polideportivo (un espacio pensado para recuperarlo). La cual contará con actividades lúdicas, además, se le solicita apoyo a SLEP para permitir hacer difusión de la actividad en los establecimientos educacionales y por último se abre la invitación a los integrantes de participar de dicha actividad.

2) SENDA (Mabel Páez): Presentación de encuesta de bienestar y juventud, los ámbitos que mide la encuesta son familia, grupo de pares, escuela y tiempo libre (indicadores de bienestar).

   La encuesta busca facilitar el desarrollo de medidas locales.

   Encuesta a nivel nacional y regional, la fecha de aplicación del 22 de julio al 19 de septiembre del 2024.

   La muestra en caso de Cerrillos es de 402 estudiantes donde 174 son hombres, 221 mujeres y 7 no declara/otro, en esta encuesta participaron 6 establecimientos educacionales.

   En cuanto al indicador de uso de sustancia como el de consumo de alcohol en los últimos 30 días, cigarrillos electrónicos en los últimos 30 días y marihuana alguna vez en tu vida, dentro de los resultados que se arrojaron se realizó un análisis de esto dentro de reunión.

   Se analizan los datos de “con que frecuencia han pensado en suicidarse en las últimas semanas”, ningún día 69,9%, algunos días 19.9%, más de la mitad de los días 2,8% y casi todos los días 7,4%, datos correspondientes a la realidad de Cerrillos.

   Dentro del análisis de estos datos se habló de la larga espera en salud mental y solicitud de acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes en los establecimientos educacionales.

   Problema de brechas en la comuna: presentación de datos duros y se recalca lo importante de contar con datos para establecer las brechas, ya que sin estos datos no se puede postular a proyectos que abarquen las temáticas de las brechas. Además, para poder enviar los datos a la mesa regional se necesitan de datos y con ello se pueden solicitar la instalación de nuevos programas.

   La oficina de la diversidad, realiza la invitación a la charla preventiva del suicidio que se realizará 06 de agosto a las 10:00 hrs. en el Estadio Benito Juárez, se establece como acuerdo enviarla invitación.

Se establecen como acuerdos:

- Levantar la comisión de análisis de casos
- Enviar presentación: encuesta de juventud y bienestar 2024
- Establecimientos educacionales quieren aplicar la misma encuesta a los cursos más pequeños, para tener una realidad de la infancia de Cerillos. Encuesta que se encuentra en la pagina de SENDA.
- Amanda Osiadacz del Centro Cultural, invita a participar en las actividades del centro cultural. Además informa que se acerca el aniversario de la orquesta por lo que solicitó colaboración de la OLN para realizar una actividad en algún jardín infantil de la comuna.

3) Alex Cea: presenta los avances de la Comisión Local de Promoción, detallando el trabajo realizado hasta la fecha. Señala que se ha estado trabajando en la identificación de brechas, enmarcadas dentro de la construcción de un diagnóstico general y en la aplicación de herramientas de planificación. Sin embargo, indica que aún no existe una base sustantiva concreta que permita el funcionamiento óptimo de la comisión.

   Entre las principales brechas identificadas se destacan:

   - Brechas de acceso a la información: vinculadas a factores socioeconómicos, geográficos, culturales e idiomáticos.
   - Brechas de inclusión: se observa la ausencia de consideración de ciertos grupos específicos, como aquellos relacionados con la diversidad de género.
   - Brechas en el ámbito intersectorial: vinculadas a instrumentos como el PLADECO y el Plan Regulador, los cuales presentan limitaciones por su desactualización.
   - Brechas temporales y metodológicas: se menciona que las formas en que se están llevando a cabo los procesos requieren actualización.
   - Datos: se identifican los datos como un nudo crítico que debe ser abordado para avanzar en una planificación adecuada.

   Cada programa integrante de la comisión está trabajando en la identificación de brechas específicas. El diagnóstico elaborado servirá como base para la actualización de la política local, actualmente denominada "plan de Acción Local".

   Finalmente, se plantea la necesidad de construir una mesa técnica que permita establecer y abordar los nudos críticos identificados.

4) Plan de Promoción – Mes de agosto

   Se presenta el Plan de Promoción correspondiente al mes de agosto, el cual contempla diversas actividades en el marco de la conmemoración del Día de las Niñeces y Juventudes, incluyendo la realización de recreos preventivos y el lanzamiento del diagnóstico local sobre la situación de las niñeces en la comuna de Cerrillos.

Como acuerdo principal, se establece la unificación de la Mesa Interinstitucional con la Comisión Local de Promoción, con el fin de fortalecer la articulación de acciones y optimizar recursos.

Se acuerda también:

- Coordinar cupos específicos en salud mental para niños, niñas y adolescentes, considerando las necesidades actuales.
- Enfocar el trabajo preventivo en la temática del suicidio, tomando como referencia los datos entregados por la Encuesta Nacional de SENDA.
- Reforzar que, contando ya con un diagnóstico local de las niñeces, es urgente actuar desde la prevención, articulando esfuerzos desde todos los sectores.

Asimismo, se informa que:

- Los recreos preventivos se extenderán a todos los establecimientos educacionales de la comuna.
- La Casa de la Mujer está implementando charlas en los establecimientos educacionales.
- Se organizarán ferias de servicios y operativos en los colegios, y se trabajará en la elaboración de un calendario de participación en los recreos preventivos.

Finalmente, se acuerda que se enviará el acta de esta reunión junto con las fechas definidas para la realización de los recreos preventivos en los distintos establecimientos educacionales.

5) Javier Tapia: realiza una presentación sobre el funcionamiento del Servicio Local de Educación Pública (SLEP), proporcionando información clave sobre el sistema educativo público y sus lineamientos estratégicos.
   Se destacan los siguientes puntos:
   - Importancia del conocimiento del sistema educativo para comprender la estructura y funcionamiento de los establecimientos públicos.
   - Explicación sobre el Programa de Integración Escolar (PIE) y el uso de sus recursos en los establecimientos.
   - Necesidad de una planificación estratégica para los sostenedores, con foco en el uso eficiente y articulado de los recursos disponibles.
   - Mención del Plan de Desarrollo Estratégico, que permite gestionar autorizaciones para la realización de atenciones e intervenciones educativas específicas.
   - Enfoque en la intervención educativa con una mirada integral y articulada con otros sectores.
   - Llamado a la profesionalización de los procesos públicos, abordando las carencias existentes y potenciando el uso de recursos.

Se detalla que el SLEP opera bajo el marco de la Ley N.º 21.040, promulgada en noviembre de 2017, cuyo objetivo es promover la gestión de la convivencia educativa en las unidades educativas públicas de las comunas de Cerrillos, Maipú y Estación Central. En particular, se acompaña a las comunidades escolares mediante orientaciones y procesos de apoyo técnico.

Respecto a la comuna de Cerrillos, se indica que:

- Actualmente sólo cuenta con un liceo, el cual abrió un nuevo curso de 1º medio en el presente año.
- Para el año 2025, se proyecta un déficit de 5 cupos de matrícula, lo que genera preocupación por la capacidad de cobertura.

Datos generales del SLEP:

- Cuenta con 91 establecimientos, incluyendo salas cuna, jardines infantiles, escuelas y liceos.
- 7 jardines infantiles y salas cuna, con una matrícula de 599 estudiantes.
- 9 escuelas, que atienden a un total de 3.800 estudiantes.

Además, se informa que existe una obligación legal de trabajar colaborativamente con los programas de salud, lo que refuerza la necesidad de una coordinación intersectorial.

Finalmente, se destaca el interés y la disposición del SLEP para coordinarse con establecimientos educacionales que no pertenecen al servicio, así como para articularse con el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, fortaleciendo el enfoque participativo y territorial.

6) Presentación FIADI: Se informa que las prestaciones Chile Crece fueron absorbidas por la OLN:

    - La población objetivo es de niños, niñas entre 0 a 4 años 11 meses.
    - Servicio itinerante: para niños, niñas que viven distante al centro urbano
    - Sala de estimulación en OLN
    - Además de itinerancias en CESFAM – jardines infantiles

    El mecanismo de ingreso:

    - EEDP
    - TEPSIS
    - Otro (derivaciones de establecimientos – demanda espontánea)

    Estimulaciones, técnicas y actividades dirigidas a la infancia, cuenta con 5 sesiones que se dividen en:

    - Ingreso – entrevista
    - Evaluación de desempeño
    - Taller de psicomotricidad y desarrollo del lenguaje
    - Taller de estimulación a las familias (0 a 12 meses)

    Cuenta con ficha de derivación

Requisititos: es que estén inscritos en algún CESFAM de la comuna y que no tenga alguna patología detectada.

Acuerdos:

Enviar ficha de derivación

Elaborar protocolos: responder correos a Marilyn Rojas

12:08 hrs. Se da por finalizada la reunión